

COMERCIAL CON CRÉDITO S. A. C O N C R E S A  
INFORME DE GERENTE

Ejercicio Económico 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2008

**Señores Accionistas:**

Habiendo recibido mandato de los señores accionistas para la gerencia de la empresa, me es grato dirigirme a ustedes para informar sobre el desarrollo de Concreta, así como de los resultados alcanzados por la misma durante el año 2008.

**V E N T A S.-** Las ventas en el año 2008 tienen dos períodos muy diferentes: Enero-Septiembre con aumento superior al 10% respecto a igual período del año 2007, y Octubre-Diciembre con porcentajes negativos comparado con el año anterior; la suma total del año 2008 respecto al total del año 2007 nos da un aumento de solamente 2% a pesar del impulso que dimos a la línea de computación y a la apertura de un nuevo almacén en la localidad de Machachi.

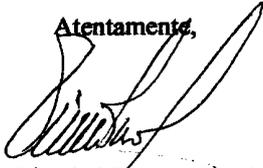
**RESULTADOS.-** El permanente control de los gastos y el haber contado con stocks comprados a precios anteriores, nos ha permitido, a pesar del aumento de solo 2% en las ventas, que las utilidades crecieran en 11% respecto del año 2007, porcentaje muy aceptable y superior a la inflación del año 2008.

**FUTURO.-** Prohibiciones de importación, salvaguardias a muchos ítems que comercializa Concreta, más impuestos a los pagos por importaciones, proveedores nacionales desconcertados, etc., hacen prever que el año 2009 será muy difícil ya que a todo lo anterior debemos sumar problemas macroeconómicos ( falta de crédito bancario, iliquidez nacional, falta de confianza empresarial, recelo del consumidor, etc.), es por tales razones que una previsión de ventas para el año 2009 la hemos fijado en una cifra igual al año 2008.

**DESTINO DE UTILIDADES.-** El año 2008, capitalizando tanto el valor posible de las utilidades del 2007, como tomando una parte de las Utilidades No Distribuidas de Ejercicios Anteriores llegamos a un Capital Social Pagado de Un Millón de Dólares, cifra que nos da un valor agregado tanto en el sector bancario como ante nuestros proveedores. Para la distribución de las Utilidades del año 2008, al haberse eliminado por ley el beneficio de capitalizar las utilidades, gestión que tanto nos apoyó para el crecimiento de la empresa, y al no prever crecimiento para el año 2009, es mi sugerencia que las Utilidades del año 2008, luego de la deducción del 15% de participación de los trabajadores, del pago del Impuesto a la Renta y de la Provisión de la Reserva Legal, se destine el saldo, esto es \$ 286.086,00 para declarar dividendos a favor de cada uno de los señores accionistas en proporción a su valor accionario, anotando además que este dividendo a recibir es neto, ya que de acuerdo a la ley vigente, ya se cancelaron todas las obligaciones.

Finalmente, aprovecho la oportunidad para agradecer a Uds. por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,

  
Cristóbal Rosero Cevallos  
GERENTE

Quito, 23 de Abril de 2009